



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD N° 1406/2019/013

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019"

San Lorenzo, Campus de la UNA, 27 de junio de 2019.

VISTO

- Lo dispuesto en el artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum CM-CETUNA N° 034/2019, de fecha 05/06/2019, del Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad Mecánica – CETUNA.
- El Memorándum DEP N° 193/19, de fecha 06/06/2019, del Prof. Ing. Juan Pablo Bellassai, Director de Departamentos.
- El Acta N° 1406/2019 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 26 de junio de 2019; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso f) Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad Mecánica, solicita se realice el llamado a concurso de docentes para el Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA), para el segundo ciclo académico 2019, según consta en el Memorándum CM-CETUNA N° 034/2019.

Que, el Consejo Directivo de la FIUNA, tras analizar lo solicitado por el Prof. Ing. Arquímedes Rojas Coordinador de la Especialidad Mecánica, resolvió llamar a Interés de Docentes para cubrir los cargos de Docentes de las asignaturas para el segundo ciclo académico 2019 del Centro de Estudios Tecnológicos, según consta en Acta N° 1406/2019 Sesión Ordinaria de fecha 26/06/2019.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Autorizar el Llamado a Interés para cubrir los cargos de Docentes para las asignaturas del Segundo Ciclo 2019 del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) que se detallan en el **ANEXO I** y que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Encomendar al Prof. Ing. Arquímedes Rojas Coordinador de la Especialidad Mecánica del CETUNA, el análisis de las carpetas de los postulantes, a fin de elevar a consideración del Consejo Directivo la propuesta de selección de los docentes, así como la definición de los criterios utilizados.

Art. 3º) Establecer el periodo de recepción de carpetas de los postulantes hasta el jueves 04 de julio de 2019, inclusive.

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario



Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN CD N° 1406/2019/013

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019”

ANEXO I

LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES – SEGUNDO CICLO 2019 – CETUNA

SEGUNDO SEMESTRE:

- MEC 201: Dibujo Técnico
- MEC 202: Metrología y Sistemas Mecánicos
- MEC 203: Calidad y Competitividad
- MEC 204: Fenómenos de Transporte
- MEC 205: Diseño Mecánico 2
- MEC 206: Matemática Aplicada 2

CUARTO SEMESTRE METALMECÁNICA:

- MEC 401A: Fundamentos de Metalúrgica para Soldadura
- MEC 402A: Procesos de Soldadura
- MEC 403A: Abrasión y aspersion térmica
- MEC 404A: Sistemas Fluidos Mecánicos
- MEC 405A: Ensayos destructivos y no destructivos
- MEC 406A: Tratamiento y análisis de materiales

SEXTO SEMESTRE METALMECÁNICA:

- MEC 601: Pasantía Laboral
- MEC 602: Proyecto Integrador

CUARTO SEMESTRE RODADOS:

- MEC 401B: Motores de encendido por Compresión (Ciclo Diésel)
- MEC 402B: Motores de encendido por Chispa (Ciclo Otto: Nafteros)
- MEC 403B: Climatización Vehicular
- MEC 404B: Autotrónica 2
- MEC 405B: Procesos de Soldadura y Mecanizado
- MEC 406B: Transmisión Mecánica y Embrague

SEXTO SEMESTRE RODADOS:

- MEC 601: Pasantía Laboral
- MEC 602: Proyecto Integrador



Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 2 de 2
E-mail: secretaria@ing.una.py